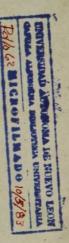


1250



### VENTAJAS

DE LA

### ELOQÜENCIA POPULAR.

TRATADO ESCRITO EN IDIOMA ITALIANO

POR LUIS ANTONIO MURATORI.

Bibliotecario del Serenssimo Señor

Duque de Módena.

TRADÚCELE AL CASTELLANO
DON VICENTE MARIA DE TERCILLA,
Bacbiller en las Facultades de Filosofia , y Jurisprudencia por la Real Universidad de Valladolid,
y substituto de la Câtedra de Filosofia Moral
de dicha Universidad.



MADRID MDCCLXXX.

POR D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

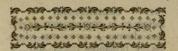
UNIVERS WO LEON

Miteleca Valverde y Telles



FONDO EMETTRIO VALVERDS Y TELLEZ

132885



## A LA ESTUDIOSA JUVENTUD

DE LA REAL UNIVERSIDAD

DE VALLADOLID.

¡Qué felices, ó Noble Juventud, empleada en el honroso exercicio de las letras, fueron los tiempos del Emperador Augusto á beneficio del valimiento, y privanza de Mecenas! El cuidado, y proteccion que este valído puso en la Poesía, fué la poderosa causa, origen de que dimanaron tantos célebres Poetas como se hallaron en aquella Epoca. La emu-

a 2

lacion en la composicion de varios dramas, cuyos mas vistosos, y brillantes trages son, y fueron siempre los metros armoniosos, se comunicaba con la mayor facilidad por un medio tan proporcionado á los oidos del Augusto Trono, desde cuya excelsa cumbre se dexaban caer reciprocamente los mas relevantes premios en favor de aquellos que mejor acertaban en proponer à Cesar como modelo de toda virtud, y en disimular la excesiva ambicion que tan de asiento habia establecido su Trono en el Trono mismo de Su Magestad. Disculpable era en estos semejante interes, y reprehensible por el contrario el no haberse aprovechado de disposiciones tan ventajosas: muy digno igualmente sería de executarse en nosotros, si en

DEDICATORIA. III el dia se encontraran de aquellos Mecenas. Mas no siendo esto tan facil, como la experiencia misma lo acredita, he considerado mas oportuno constituirme en todos, y cada uno de vosotros, Ilustres Alumnos de Minerva, un Mecenas, tanto para mí de mayor aprecio, quanto mas dignamente empleado que el de Augusto, y quanto menos pagado de la adulacion; á cuyo torpe vicio es manifiesto no puede inclinarme en las actuales circunstancias interes alguno, quando solo es mi intento en este corto trabajo el haceros presente la fina, y amorosa ley que á todos os profeso, y la gratitud á que, respecto de vosotros, me debo confesar obligado. En todos vosotros hallo motivos poderosos, que se llevan ácia sí mi afecto, y me cons-

tituyen en la honrosa precision de dedicaros este corto obsequio de mi trabajo. Si entro en las Aulas de la Sagrada Facultad de Teología, encuentro baxo de la direccion de sabios, piadosos, y zelosísimos Maestros innumerable multitud de Alumnos, que muy distantes de las cenagosas fuentes de la teología del siglo, buscan en la del Angélico Doctor las puras verdaderas doctrinas, capaces de ilustrarles en la sólida piedad, y Religion. Si paso á las de la Sagrada Facultad de Canones, hallo muchisimos, que dedicados al profundo conocimiento de las decisiones de los Soberanos Pontífices, y Concilios, apuran sus mas delicados dogmas, fundados por lo comun en la equidad, y dirigidos á nuestra interna justificacion. Si registro las de la ilustre Facultad de la Jurisprudencia, reconozco un número excesivo de profesores cuidadosamente empleados, así en el serio dilatado estudio de las Leyes Romanas, que en el sentir del célebre Gravina, es la honestidad misma de la naturaleza(a), y en las del Emperador Justiniano, que segun dice mi apasionado Muratori, rebosan por todas partes juicio, y equidad (b), como en los principios, y fundamentos de nuestra sabia legislacion, investigados en los purisimos manantiales de las Leves de nuestros Augustos Soberanos. Si exâmino las de la noble Facultad de Medicina, descubro muchos que sin aterrarse

<sup>(</sup>a) Joan. Vincent. Grav. in Orat. de Jurispr.

Rom. ad suos Jur. Civ. Audit. (b) Ludov. Ant. Murat. tratad. de la Public. felic. cap. 10. de las Leyes.

DEDICATORIA. VII vir bien en lo político, mediante los acertados dogmas de la Moral Filosofia. Son a la verdad todos estos unos estímulos tanto mas poderosos para grangearse mi fina ley, y afecto, quanto es mayor la complacencia, y respeto con que miro, así en las historias, como en el siglo mismo los grandes, y esclarecidos varones que han sobresalido, y sobresalen en la república de las letras á costa de los literarios, y continuos desvelos con que por medio de estas excelentes Facultades se han labrado la corona de la fama, que tan justamente esmalta sus cabezas. Quando detengo un tanto la reflexion, y cotejo los principios de estos con los que vosotros recibis en este Real Licéo de Minerva a expensas de la vi-

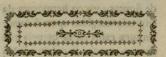
xílio de la Física, y por fin á vi-

DEDICATORIA. gilancia de sus sabios Doctores y Maestros, y de la augusta proteccion de nuestro glorioso Soberano , y Católico Monarca (que Dios guarde) descubro en vosotros las esperanzas mas felices de contribuir el dia de mañana al ornamento, y decoro de la república literaria; cuya consideracion sola cautiva mi voluntad en vuestro obsequio, llegando al extremo de obligarme á presentaros este corto fruto de mis literarios entretenimientos. Por fin, ademas de la precisa ciscunstancia (para mi de tanto honor) de ser uno, aunque de los mas infimos Alumnos de este Ilustre Cuerpo, inspira tambien en mí esta buena ley, y afecto ácia vosotros la fina gratitud con que estoy obligado á corresponderos, por el aprecio, que

DEDICATORIAGE superior á mis méritos os dignais dispensarme, estimulando mi reconocimiento á que os ofrezca, como principio de mi deseo en obsequiaros, esta traduccion de un tratado, que si no le consideraseis necesario en el dia para vuestra instruccion, espero le acepteis para mas cabal ilustracion de ella en lo succesivo, celebrando vuestro perspicaz discernimiento la idea de su Autor original, notoriamente sabio, Luis Antonio Muratori, y disimulando vuestra bondad los indispensables defectos, aunque involuntarios, del Traductor. En esta confianza me atrevo á poner á cubierto de vuestro favor este corto trabajo, esperando, que si no fuese suficiente para merecer vuestros aplausos, á lo menos lo será para grangearme vuestra indulgencia, á que quedaré de nuevo agradecido, y deseoso de emplearme mas y mas en vuestro obsequio.

Vuestro mas afecto, y reconocido

Vicente María de Tercilla.



# PRÓLOGO DEL AUTOR AL LECTOR.

No es otra cosa, si bien lo reflexionamos, la eloquencia artificial, que una imitación de la natural. Hállanse personas dotadas de una natural elegancia, que aun hablando de repente, tratan los asuntos, que ocurren, con fuerza de razones, con viveza

de figuras, y con hermosura de expresiones. ¿Han aprendido por ventura estos en la escuela tan diverso manejo de palabras? No por cierto. La naturaleza es la que les ha franqueado un ingenio vivaz, y penetrante, y una lógica natural; y el trato con lo mas selecto de las gentes la afluencia de palabras, y de frases, y la variedad en las figuras; de suerte que podrian muy bien formar repentinamente una eficaz arenga á presencia de un respetable Senado de Jueces. No es otro el origen de la Retórica artificial, que se enseña en las Escuelas, sino la observacion de aquello que tiene la natural mas

PROLOGO. XIII propio, y mas vigoroso para persuadir, ó disuadir una cosa, ó para acusar, ó defender á un tercero. Puede muy bien enseñarnos la artificial á perfeccionar la natural, y á corregir sus defectos; pero al fin el fundamento de la verdadera eloquencia consiste en imitar lo mejor que nos enseña la naturaleza. Suponedme un padre, ó Maestro, que de pronto, y con toda seriedad da un documento, ó una reprehension á su hijo, ó á su discipulo. ¿Pensais acaso que le presentará doctrinas profundas, y elevadas, inaccesibles á su comprehension, y edad? ¿ Juzgais

por ventura que se entretendrá en florecer su discurso con agudezas, y equivocos ingeniosos, y que en lo mas sólido de su plática se pasará á hacer una amena descripcion de alguna cosa, que sirva solo de manifestar su ingenio, y nada para la necesidad, ó aprovechamiento de aquel joven? Naturalmente no procederá así un sabio padre, ó maestro. ¡Pluguiese á Dios que aun todos los sagrados Oradores, que para nosotros están, y deben estar en lugar de padres, y maestros, entendieran bien lo que es la eloquencia natural, y atendiesen siempre si se observa en sus discursos; pues tal vez podria estar oprimida, ó con lo demasiado de su ciencia, ó con lo sobrado de su ingenio.

La verdadera eloquencia no puede ser sino una, aunque su ornato puede ser diverso, segun la variedad de los genios. Hay unos que ponen todo su estudio en hacerla elevada con lo sublime de las doctrinas, de las reflexiones, v del estilo : otros afectada con el exceso de los adornos; y otros finalmente, que no se hallan bastantemente provistos de ingenio, y de ciencia, la representan debil en los sentimientos, y en las razones, y especialmente si se agregan cosas, y palabras inútiles. Baste esto para decir que mi pensamiento en este tratado es el inquirir, qual sea, segun mi corto juicio, la eloquencia mas util, eficaz, y propia para predicar al mediano pueblo la palabra de Dios. Tal me ha parecido á mí la que nosotros llamamos Popular. Sin embargo, no faltará quien sea de distinto parecer. Siga quien quiera su dictamen, que no por eso se me ha de impedir á mí el proponer las razones que me inclinan á preferir á los otros este modo de exponer las instrucciones del Evangelio. Nadie espere que mi intento en este tratado sea el manifestarme maestro de la Retórica sagrada. Mi asunto está reducido únicamente á lo que he apuntado, á fin de recordar al que por adquirirse alabanzas suelta la rienda á su ingenio, anunciando la palabra de Dios, y á aquellas cabezas ligeras, que no asisten al sermon por otro fin que por oir cosas ingeniosas, que el único objeto del que dice, y del que escucha, ha de ser la utilidad espiritual del pueblo. Si no se dirigen á este centro las lineas del sagrado Orador, y la solicitud de

pag.I.

TABLA

CAP. II. De las dos eloquen-· cias con que se puede predicar la palabra de Dios, es á saber, la sublime, y la popu-CAP. III. Que el Predicador debe adaptarse á la capacidad de los oyentes. CAP. IV. Que quando se predica al Pueblo en las Ciu-

dades, se debe anteponer regularmente la eloquencia popular á la sublime. 20. CAP. V. Que la eloquencia popular puede tener la vir-

tud de aprovechar, y agra-

De los capítulos de esta obrita.

CAP. I. De la necesidad, y utilidad de predicar la palabra de Dios.

XVIII PROLOGO. los oyentes, se resolverá en vanidad un exercicio tan santo, é importante. 9 898 obniest 9129

que dice y del que escuole,

do Orador a vo ho soliciand de

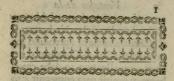
XX	TABLA.	
	anto á los sublimes, co-	
mo a	los infimos entendi-	and the
mient	os.	36.
CAP. V	II. Que los preceptos	CAF
de la	Retórica no se confor-	
man i	con la sublime eloquen-	
	aunque si con la popu-	CAL
CAD T		48.
CAP.	III. Que el ingenio, y	2.2
et pl	acer pueden tener lu-	
gar a	un en la eloquencia po-	
CADI	VIII One de modifie	57.
lee D	VIII. Que los principa-	ap.
firier	adres de la Iglesia pre- on la popular eloqüen-	
cia á	la sublime.	66
CAP.X	Como se ha de servir	00.
lasab	bia eloquencia de las di-	2012
vinas	Escrituras en las sa-	ang.
grad	as predicaciones.	78.
CAP. X	X. De la amplifica-	00
cion.	the waterstand watch	87.

	TABLA.	XXI
CAP. XI.	De la accion con-	
	al Predicador	
Christian	o, con otras obser-	sirdo
vaciones.		97.
CAP. XIII	. Qual eloquencia	· India
	al que debe pre-	
dicar al	pueblo ignorante	in g
solamente		108.
	De los Panegíri	4)10
	Santos.	I 20.
	. Conclusion de es	ess tilb
taobrita	I co propulsed I	131.

implicatoria, so hardron a cor fur

### NOTA.

Advierte el Traductor de esta obrita á los lectores, que tengan su traduccion antecedente de la Fuerza de la fantasia humana, que corrijan en el cap. 17. pag. 297. lin. 3. la expresion en que por error inadvertido de imprenta se dice (hablando del alma racional): espíritu material; pues ademas de ser contra la mente de su Autor, y Traductor, es proposicion implicatoria, y herética; y en su lugar leer espíritu immaterial.



### CAPITULO I.

De la necesidad , y utilidad de predicar la palabra de Dios.

No hay quien dexe de conocer que entre los mas importantes estímulos, y alimentos de la vida christiana, es uno el oir con frequencia las leyes, los consejos, y las instrucciones de nuestra santa Religion, sacadas de las Divinas Escrituras, principalmente del Nuevo Testamento, y juntamente lo que la Iglesia de Dios manda, ó